

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría de Gobernación

Orden Jurídico Poblano

Acuerdo del Honorable Congreso del Estado, por el que aprueba la integración de la Primera Mesa Directiva del Tercer Año de Ejercicio Legal



REFORMAS

Publicación

Extracto del texto

15/sep/2023 ACUERDO del Honorable Congreso del Estado, por el que aprueba la integración de la Primera Mesa Directiva del Tercer Año de Ejercicio Legal que ejercerá funciones del quince de septiembre de dos mil veintitrés, al quince de marzo de dos mil veinticuatro, que se integrará con las Diputadas y Diputados que se mencionan en el presente Acuerdo.

CONTENIDO

ACUERDO.....	3
PRIMERO	3
RAZÓN DE FIRMAS.....	4

ACUERDO

PRIMERO

Se aprueba la integración de la Primera Mesa Directiva del Tercer Año de Ejercicio Legal que ejercerá funciones del quince de septiembre de dos mil veintitrés, al quince de marzo de dos mil veinticuatro, a las Diputadas y Diputados siguientes:

PRESIDENTE:	JUAN ENRIQUE RIVERA REYES
VICEPRESIDENTA:	MARÍA GUADALUPE LEAL RODRÍGUEZ
VICEPRESIDENTE:	EDGAR VALENTÍN GARMENDIA DE LOS SANTOS
SECRETARIO:	GERARDO HERNÁNDEZ ROJAS
SECRETARIA:	MARÍA RUTH ZÁRATE DOMÍNGUEZ
PROSECRETARIO:	ROBERTO BAUTISTA LOZANO
PROSECRETARIA:	ILIANA JOCELYN OLIVARES LÓPEZ

RAZÓN DE FIRMAS

(Del ACUERDO del Honorable Congreso del Estado, por el que aprueba la integración de la Primera Mesa Directiva del Tercer Año de Ejercicio Legal que ejercerá funciones del quince de septiembre de dos mil veintitrés, al quince de marzo de dos mil veinticuatro, que se integrará con las Diputadas y Diputados que se mencionan en el presente Acuerdo; publicado en el Periódico Oficial del Estado, el viernes 15 de septiembre de 2023, Número 11, quinta Sección, Tomo DLXXXI).

EL GOBERNADOR SUBSTITUTO hará publicar y cumplir la presente disposición. Dada en el Palacio del Poder Legislativo, en la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los doce días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. Diputada Presidenta. **MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA**. Rúbrica. Diputada Vicepresidenta. **AZUCENA ROSAS TAPIA**. Rúbrica. Diputada Vicepresidenta. **LAURA IVONNE ZAPATA MARTÍNEZ**. Rúbrica. Diputado Secretario. **EDGAR VALENTÍN GARMENDIA DE LOS SANTOS**. Rúbrica. Diputada Secretaria. **MÓNICA SILVA RUÍZ**. Rúbrica.